

**DEROGACION TOTAL DE RESOLUCION QUE AUTORIZA
EL USO DE MAQUINA REGISTRADORA**

Clave-ingreso
DER.42CI.943/2010

R.U.T. CONTRIBUYENTE
11.806.988-9

CONTRIBUYENTE	: ROSSANA DEL PILAR COLLADO MADRID
GIRO	: SUPERMERCADO COMERCIAL
REP. LEGAL	:
RUT:	:
DOMICILIO:	:LAS ORQUIDEAS 1702 - COQUIMBO

COQUIMBO, 28 de Mayo de 2010

RES.EX.DRE04.00 N°__122__ /

VISTOS: La presentación de fecha 05.05.2010 por la que solicita **derogación total** de las Resoluciones **Ex.N° 132 del 28.12.2005**, dictadas por el Servicio de Impuestos Internos de Coquimbo, que autorizó el uso de la máquina registradora, ubicada en calle Las Orquídeas 1702, comuna de Coquimbo, sector Sindempart de la comuna de Coquimbo.

DETALLE DE LA MAQUINA REGISTRADORA QUE QUEDA FUERA DE USO.

MARCA-TIPO	MODELO	SERIE N°	Nr.FISCAL	CAJA N°
TEC	MA.1350	2805N280681	165401	01

Vistos, además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Artículo 6°, letra B), N° 5°, del Código Tributario, y

CONSIDERANDO :

1°.- Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentos y antecedentes proporcionados por la interesada en la solicitud, han sido estimados atendibles por ésta Dirección Regional y además cumple con los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4 de la Resolución Ex. N° 2176, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial del 20 de Octubre de 1986, la Circular 50 del 28 de Agosto de 1998 y la Resolución Exenta N° 157 del 16 de Enero de 1987, sobre Delegación de Facultades.

SE RESUELVE

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJESE sin efecto totalmente la Resolución y autorización para emitir vales, en reemplazo de boletas de ventas y servicios, por medio de máquina registradora señalada en la parte expositiva del presente dictamen, **procediéndose a realizar el corte de sello de dicha máquina registradora levantándose ACTA de lo obrado.**

personalmente.

**ANOTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE,
"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"**

**ANTONIO MARTINEZ CASTILLO
JEFE UNIDAD COQUIMBO**

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda a Ud.,

Claudia Contreras Tirado
Secretaria Unidad

AMC/prz
DISTRIBUCION :

- Expediente.
- Correlativo Resoluciones
- Interesada

SRA. ROSSANA COLLADO MADRID
EUGENIO MARZAL 82 – COQUIMBO

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda a Ud.,

Claudia Contreras Tirado
Secretaria Unidad